

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARIA DE DON MAURICIO CASTAÑÓN CRISTOBAL

Mauricio Castañón Cristobal, Notario de Torrijos (Toledo), y del Ilustre Colegio de Castilla La Mancha, con despacho notarial en calle Velázquez, número 2. 45500 Torrijos (Toledo).

Hago constar: Que en este despacho notarial se tramita acta de notoriedad para exceso de cabida, con el fin de acreditar la superficie real de la finca que se describe a continuación:

Descripción de la finca: Urbana. Resto de finca matriz, destinado en su totalidad a patio, procedente de la casa señalada con los números seis y ocho, de la calle Ramón y Cajal, en Torrijos (Toledo). Dicho resto se encuentra enclavado entre las casas números 6 y 8 de la calle Ramón y Cajal, la casa número 33, de la avenida del Generalísimo y la casa propiedad de los herederos de Guillermo Robledo.

Según el registro de la propiedad tiene una superficie aproximada de ocho metros cuadrados y según el título de ciento cincuenta metros cuadrados, y según reciente medición tiene una superficie aproximada de doscientos sesenta y ocho metros y quince decímetros cuadrados.

Linda: Por el Este, por donde tiene su entrada, con la casa número 33, de la avenida del Generalísimo; derecha entrando, casa número 8, de la calle Ramón y Cajal, propiedad de los cónyuges Aurelio Palomo Ovejero y Sagrario Martín Fontelos; izquierda, con casa de los herederos de Guillermo Robledo; y fondo, con casa número 8, de la calle Ramón y Cajal, propiedad de los cónyuges Aurelio Palomo Ovejero y Sagrario Martín Fontelos, y con casa número 6, de la calle Ramón y Cajal, propiedad de los conyuges Pablo Martín Fontelos y María-Teresa España Solis.

Exceso de cabida declarado: 260,15 metros cuadrados.

Propietarios actuales: Segundo-Miguel, Sagrario, Julia y Pablo Martín Fontelos.

Título de propiedad: Herencia de su madre Patrocinio Fontelos Pérez, según escritura otorgada en Madrid el día 24 de noviembre de 1997, ante el Notario Roberto Blanquer Uberos, número 3.794 de protocolo.

Referencia catastral: Figura catastrada parte de ella unida a la finca en avenida de la Estación, número 33, Pl: 00 Pt: 01-, a nombre de Patrocinio Fontelos Pérez, con número de referencia catastral 0667016UK9206N0002JJ; parte de ella unida a la finca en avenida de la Estación 33, Pl: 00 Pt: 04, a nombre de Segundo Miguel Martín Fontelos, con número de referencia catastral 0667016UK9206N0001HH; y parte de ella unida a la finca en avenida de la Estación, número 35, a nombre de Aurelio Palomo Ovejero, con número de referencia catastral: 0667015UK9206N0001UH.

Inscripción registral: Tomo 1.009, libro 60, folio 206, finca número 36/H, inscripción decimosegundo.

Durante el plazo de veinte días naturales desde la última de las publicaciones de este edicto (que se practicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, y en prensa diaria) cualquier persona con interés legítimo podrá comparecer en mi despacho notarial, en la dirección arriba indicada, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación del acta o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Torrijos 17 de diciembre de 2010.-El Notario, Mauricio Castañón Cristóbal.

N.º I.- 176